

TRANSPORTES LIMA SANTA MARIA S.A.

TRANSLIMSSA

Notas a los Estados Financieros

Por el Año terminado al 31 de diciembre del 2013

1.- INFORMACION GENERAL.-

TRANSPORTES LIMA SANTA MARIA S.A. TRANSLIMSSA es una Sociedad Anónima constituida el 05 de Abril del 2012, domiciliada legalmente en Cda. Las Tejas Mz. 20 V.9 en la Ciudad de Guayaquil.

El objeto Social de la empresa es Transporte de Carga Pesada a nivel nacional

2.- RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.

a. Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes.

En el Estado de situación adjunto, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

b. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, bancos y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos y los sobregiros bancarios.

c. Deudores comerciales

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor. Se considerará como cuentas por cobrar corto plazo a aquellas cuentas cuyo importe de cobro es menor a un año y, aquellas cuentas pendientes de cobro mayores a un año serán clasificadas como largo plazo; mientras que aquellas cuentas por cobrar del exterior serán registradas a corto plazo.

d.- Provisión para cuentas incobrables

La Compañía establece una provisión para cubrir posibles pérdidas en la recuperación de su cartera en base a disposiciones legales vigentes.

e. Propiedades, planta y equipo

Las partidas de propiedades, planta y equipo están expuestas, tanto en su reconocimiento inicial como en su medición subsecuente, se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance; cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce en forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes tasas:

| | |
|--------------------------|------------------|
| • Maquinaria y Equipos | 10 por ciento |
| • Vehículos | 20 por ciento |
| • Equipos de Computación | 33.33 por ciento |
| • Equipo de Oficina | 10 por ciento |
| • Edificios | 5 por ciento |

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Los costos de reparación y mantenimiento, incluyendo costos menores se cargan a los resultados del año a medida que se incurren.

f. Acreedores comerciales

- **Corto plazo:** Se registran todos los acreedores comerciales pendiente de pago y que son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales que no tienen intereses.
- **Largo plazo:** Se registran todos los acreedores comerciales pendiente de pago y que son obligaciones basadas en condiciones de crédito a plazo, que tienen intereses dependiendo de las políticas de pago con el proveedor y que se haya firmado un título ejecutivo. Los términos de pago con proveedores serán de 30, 60 y 90 días que serán contados a partir de la fecha de recepción de la factura en nuestras instalaciones.

g. Beneficios a los empleados – pagos por indemnizaciones

El pasivo de obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el Gobierno para pagos por indemnizaciones mediante el Código de Trabajo. Todos los trabajadores en relación de dependencia, a excepción de los administradores, están cubiertos por la ley.

- **Obligación por beneficios a los empleados – pagos por largos periodos de servicio**
La obligación de la Entidad por beneficios a los empleados por pagos por largos periodos de servicio, de acuerdo con un plan impuesto por el gobierno, se basa en una valoración actuarial integral.
- **Participación a trabajadores**
La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

h. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la entidad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, o bien, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Entidad.

i. Capital social

El capital social está representado por acciones ordinarias y se clasifican como patrimonio neto. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

j. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía, es decir, que los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta se reconocen cuando se entregan los servicios.

Existen el siguiente ingresos ordinarios:

- Servicio de Transporte de Carga Pesada

Como ingreso extraordinario se encuentra:

- Otros Ingresos
- Ventas No ocasionales de Activos Fijos

k. Registros contables y unidad monetaria

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

l. Participación a trabajadores e impuesto a la renta

La participación a trabajadores e impuesto a la renta se aplican sobre la utilidad del ejercicio en base a normas legales, por lo tanto se provisionan estos valores al cierre del ejercicio

m. Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las sociedades anónimas transfieran a reserva legal, por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos, el 50% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumento de capital o cubrir pérdidas en las operaciones.

n. Intereses pagados

Son registrados en resultados bajo el método del devengado.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES.

La preparación de estos estados financieros, de acuerdo con norma internacional, requiere que se realicen suposiciones y estimaciones que afectan a los importes de los activos y pasivos registrados, la presentación de activos y pasivos contingentes al final del ejercicio o período, así como a los ingresos y gastos reconocidos a lo largo del ejercicio o período, según corresponda. Los resultados actuales podrían diferir dependiendo de las estimaciones realizadas.

a. Vida útil Propiedades, Plantas y Equipos.

La administración de la Entidad estima las vidas útiles de Propiedades, Plantas y Equipos de acuerdo a las leyes vigentes tal como lo muestra la política contable. Para efectos de la medición del valor de rescate de cada elemento de Propiedad, Planta y Equipos; se consideran las siguientes vidas útiles para cada caso, expresados en número de años:

| | |
|----------------------------------|----|
| EDIFICIOS | 20 |
| INSTALACIONES | 10 |
| MUEBLES Y ENSERES | 10 |
| MAQUINARIAS Y EQUIPOS | 10 |
| EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE | 3 |
| VEHICULOS | 5 |

Esta estimación la realiza la administración con la aprobación de la Junta de Accionistas, siguiendo un criterio razonable y consistente con el mercado y de acuerdo a las disposiciones tributarias.

4. Activos Corrientes.

a. Efectivo y Equivalentes de Efectivos

Al 31 de Diciembre de 2013, la compañía cuenta con \$6326.27 correspondiente a efectivo y equivalentes de efectivo

b. Deudores comerciales

Al 31 de diciembre de 2013, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

| | 2013 |
|--------------------------|------------------------|
| Cientes | 13573,56 |
| Empleados | 0,00 |
| Retenciones en la fuente | 2558,79 |
| Otros | 0,00 |
| | <u>16132,35</u> |

Al 31 de diciembre de 2012, las cuentas por cobrar clientes no originan intereses y su vencimiento promedio es a 60 días plazo.

5. Cuentas por Pagar

Al 31 de diciembre de 2013, el detalle de las cuentas por pagar es el siguiente:

| | 2013 |
|-------------------------------|----------------|
| Impuestos por Pagar | 1694,16 |
| IESS por Pagar | 1836,46 |
| Impuesto a la Renta por Pagar | 2821,54 |
| Part. Trabajadores | 2263,26 |
| | 8615,42 |

Las cuentas por pagar proveedores no originan intereses y su vencimiento promedio es aproximadamente 60 días plazo.

6. Patrimonio Neto

a) Capital social

El capital social suscrito al 31 de Diciembre de 2013, está representado por 1600 acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de USD\$1 cada una totalmente suscrita y pagada.

b) Reservas

Se clasifican en este rubro patrimonial las Reservas Legales reconocidas por las leyes expedidas por los organismos de control.

7. Participación Trabajadores

De acuerdo a disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la empresa en un 15% de la utilidad líquida.

8. Impuesto a la Renta

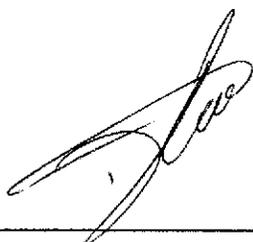
De acuerdo a disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se establece en el 22%, como tasa impositiva.

9. Dividendos

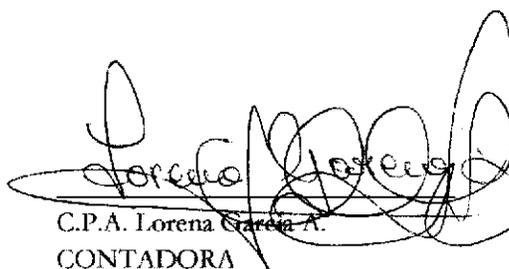
La Sociedad distribuirá las utilidades líquidas que arrojen sus balances anuales. Los dividendos se pagarán luego de que la Junta General Ordinaria de Accionistas apruebe el respectivo balance anual, en la o las fechas que la señalada Junta determine en cada oportunidad.

10. Hechos Posteriores

Entre el 31 de Diciembre de 2013 y el 21 de Febrero de 2014, fecha en que la administración autorizó los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero contable o de otra índole que afecten en forma significativa la interpretación de los mismos.



Sr. Diego Lima Santamaría.
GERENTE GENERAL.



C.P.A. Lorena García A.
CONTADORA